



NORMAS DE LA ESCUELA INFANTIL

CURSO 2020/2021

La Escuela Infantil Guijuelo tiene unas **NORMAS** de funcionamiento que se han de respetar para asegurar la armonía y el buen funcionamiento del mismo.

HORARIO de lunes a viernes

CURSO ESCOLAR

Horario Escolar:

- **Mañanas** de 09:00h. a 14:00h.
- **Tardes** de 16:00h. a 19:00h.

Horario Extraescolar

- **Madrugadores**, de 8:00h. a 08:30h. (mínimo 10 niños)
- **Entrada Anticipada**, de 08:30h. a 09:00h.
- **Mediodía**, 14:00h. a 16:00h. (mínimo 10 niños)
- **Salida tardía**, de 14:00 a 14:30h.
- **Tardones**, de 19:00h. a 20:00h. (mínimo 10 niños)

MESES DE VERANO JULIO Y AGOSTO

- **Mañanas** de 09:00h. a 14:00h.
(Durante estos dos meses **SI hay servicio** de entrada anticipada y salida tardía)
- **Tardes**, cerrado.

La Escuela permanecerá cerrada:

- **Los siguientes días completos**
 - Fiestas nacionales, locales o patronales.
 - Días 24 y 31 de diciembre, siempre que coincidan en el horario de lunes a viernes.



➤ **La jornada de tarde de los siguientes días**

- El lunes y martes de carnaval.
- El día 5 de enero.

Graduación

El día de graduación, se avisará con antelación a las familias.

Si algún niño/a por circunstancia justificada, causa baja antes de la graduación y desea acudir el acto, GMS Guijuelo y el propio centro valorará la situación y se le comunicará la decisión a la familia.

Matrícula curso escolar

Los alumnos que se matriculen durante el CURSO ESCOLAR COMPLETO, deberán abonar la totalidad de la matrícula, junto con su correspondiente mensualidad.

Matrícula periodos excepcionales

Los alumnos que se matriculen durante el periodo de mayo a agosto, ambos inclusive, deberán abonar la mitad de la matrícula, junto con sus correspondiente mensualidad.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA FORMALIZAR LA MATRICULA

Matrícula de nuevo ingreso

Alumnos que NO han estado matriculados con anterioridad:

- Los impresos de matrícula, convenientemente rellenados y firmados.
- Fotocopia de la tarjeta sanitaria.
- Fotocopia del libro de vacunaciones del niño.
- Cinco fotografías recientes del niño, tipo carné.
- Documentación relevante del niño/a y que su tutor/a deba conocer.
- Documentación justificativa de la situación familiar:
 - Documentación Nacional de Identidad del solicitante, tarjeta de identidad de extranjero o resolución que habilite para obtenerla.



- Fotocopia del DNI del niño, si lo tiene.
- Libro de familia completo o, en su defecto, Partida de Nacimiento del niño para el que se solicita la plaza.
- En su caso, si es familia monoparental y en el Libro de familia constan los dos progenitores, se aportará sentencia de separación o divorcio, o documentación acreditativa de que el menor está a cargo, exclusivamente, del solicitante, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6.3 del presente Reglamento.
- Carné actualizado de familia numerosa, en su caso
- En el supuesto de acogimiento familiar o preadoptivo, documentación que acredite tal circunstancia.

Matrícula de renovación

Los alumnos que ya han estado matriculados con anterioridad, deberán presentar:

- Los impresos de matrícula, convenientemente rellenos y firmados.
- Fotocopia de la tarjeta sanitaria del niño.
- Fotocopia del libro de vacunaciones del niño.
- Cinco fotografías recientes del niño, tipo carné.
- Documentación relevante del niño/a y que su tutor/a deba conocer.
- Documentación justificativa de la situación familiar (presentar si ha variado de la matrícula anterior)

CUOTAS Y NORMAS EN RELACIÓN A LAS CUOTAS

Cuotas ANUALES

Matrícula.....70€ (al formalizar la matrícula).

Material Escolar.....25€

(Obligatorio para todos los niños, se abonará enero)



Cuotas MENSUALES

Todo el día.....	140€/mes
Jornada de mañana.....	125€/mes
Jornada de tarde.....	105€/mes
Comedor.....	20€/mes
Tomas de biberón para bebés.....	20€/mes

Cuotas DIARIAS

Comida.....	10€/día
Tarde.....	10€/día

CUOTAS HORARIO EXTRAESCOLAR

Madrugadores.....	20€/mes (mínimo 10 niños)
Entrada anticipada.....	10€/mes (08:30h. a 09:00h)
Mediodía.....	25€/mes (14:00h a 16:00h) (mínimo 10 niños)
Salida tardía.....	10€/mes (14:00h. a 14:30h)
Tardíos.....	20€/mes (mínimo 10 niños)

Seguro

Cada uno de los niños tiene un seguro de responsabilidad civil y de accidentes, que está incluido en el precio de la matrícula.

Familias numerosas o hermanos:

Cuando coincidan dos o más hermanos en el centro o sean familias numerosas se aplicará un descuento para el segundo hijo del 15% en su cuota mensual (no en la matrícula).

En los casos que sean tres hijos los que coincidan en el centro, al tercer hijo se le aplicará el 30% de descuento.



Niños/as NO EMPADRONADOS

Todas las cuotas, a excepción de la matrícula **se incrementará en 20€**, para los niños que **NO estén EMPADRONADOS, en Guijuelo o pedanías.**

- **El Ayuntamiento hará una comprobación de los datos de empadronamiento de los progenitores del alumno matriculado.**

PAGOS

- Las cuotas mensuales serán abonadas a mes adelantado, entre los días 1 y 5 de cada mes, mediante domiciliación. La Empresa Municipal, girará los recibos mensuales a la cuenta indicada por cada usuario, siendo a costa de éste los gastos de devoluciones u otros cargos que se generen por el impago del recibo correspondiente.
- **Las cuotas se cobrarán completas todos los meses**, asista o no asista el niño a la Escuela, e independientemente de los días que se cierre el Centro.

NORMAS DE ENTRADA Y SALIDA

Mañanas

Entrada: de 9:00h. a 10:00h. (Se ruega puntualidad, ya que la puerta se cerrará y no se saldrá a abrir).

Salida: de 12:30h. a 14:00h.

Tardes

Entrada de 16:00h. a 17:00h. (Se ruega puntualidad, ya que la puerta se cerrará y no se saldrá a abrir).

Salida de 18:30h. a 19:00h.

QUEDA PROHIBIDA LA ENTRADA Y LA SALIDA AL CENTRO FUERA DEL HORARIO ESTABLECIDO.



NORMAS SOBRE LA RECOGIDA DE LOS NIÑOS

- Ningún niño podrá ser recogido por ninguna persona desconocida por el personal del centro, a no ser que se notifique antes al mismo.
- Si cambian las circunstancias de tutoría legal del alumno, es **OBLIGACIÓN** de los padres comunicarlo y presentar la documentación que lo justifica a la Escuela.
- Para dejar y recoger a los niños habrá que llamar al timbre.
- No está permitido dejar las sillas de paseo de los niños en la Escuela.
- Si el niño tiene que acudir al pediatra se avisará con antelación si va a llegar tarde o tiene que salir antes de la Escuela.
- Las ausencias de horas en un día no son acumulables a días posteriores.

PERIODO DE ADAPTACIÓN

El periodo de adaptación es **obligatorio** para todos los niños/as nuevos y para aquellos que pasen más de un mes sin venir (vacaciones, enfermedades graves u otras causas). La duración es de 15 días, pero realmente es algo muy personal que cada niño/a asume de forma muy diferente; la maestra os informará al respecto día a día.

Intentad no entretener a las maestras a las horas de entrada y salida, ya que hay que atender a más niños.

NORMAS SOBRE LA COMIDA Y MERIENDA

- La comida se dará a partir de las 12:30 horas, la tendrán que traer los niños en su mochila (todo en la misma mochila), bien envasada y con su nombre puesto. Toda la comida deberá estar pelada y cortada.
- La merienda se dará a las 17:00 horas, la tendrán que traer los niños en su mochila, la fruta deberá estar pelada y cortada.

- Los alimentos de nueva introducción deberán iniciarse en casa, por cuestiones de intolerancias y/o alergias.

NORMAS SOBRE LAS GOLOSINAS Y JUGUETES

- Cualquier tipo de golosinas, chicle o similar están absolutamente prohibidos en nuestra Escuela.
- No traerles con objetos personales, tales como, horquillas, pulseras, cadenas..., comida, dinero ni juguetes de casa que en primer lugar pueden suponer un peligro si algún niño/a se lo traga y en segundo lugar porque en caso de pérdida la Escuela no se responsabilizaría.
- Para celebrar los cumpleaños NO se traerá ningún tipo de regalo.

NORMAS SOBRE ENFERMEDADES INFANTILES Y MEDICINAS

- **Queda prohibida la asistencia con enfermedades infecto-contagiosas** (gripe, conjuntivitis, otitis, gastroenteritis, bronquitis, amigdalitis..., todas las -itis). **Por el bien de ellos y para evitar contagios, tendrán que permanecer en casa hasta que estén totalmente recuperados.**

Siempre que entre la Escuela y la familia se discrepe sobre el estado del niño/a se pedirá un certificado médico para salir de dudas, intentando evitar con esto que la Escuela sea un foco de transmisión de enfermedades.

Si los síntomas de dichas enfermedades (vómitos, diarreas, fatiga, fiebre, secreción ocular, etc.) sobreviniesen estando en la Escuela, se avisará a los padres para que vengán a recogerlos; en caso de emergencia la Escuela procederá como dicten las circunstancias.

Tras estados febriles NO pueden venir a la Escuela hasta pasadas 24 horas como mínimo desde el último ascenso febril (puede parecer que ya están bien pero puede ser el efecto de los antitérmicos, es mejor observarles

las siguientes 24 horas sin administrarles antitérmicos para estar seguros). **Se considera fiebre una temperatura igual o superior a 37 °C.**

- Ante **episodios de contagio repetitivo y con enfermedades infecto-contagiosas** la Escuela solicitará el **documento de alta pediátrica**.

- La Escuela **NO MEDICA A LOS NIÑOS**.

- Las familias deberán tener los **teléfonos operativos**, para que, en caso de urgencia, puedan ser localizados lo más rápidamente.

NORMAS SOBRE EL VESTUARIO E HIGIENE DE LOS NIÑOS

- El niño traerá una mochila **pequeña** (sin ruedas) con una botella de agua (tipo biberón) que se dejará en la Escuela de lunes a viernes.
- **Babi (obligatorio) con el nombre puesto y una trabilla para poder colgarlo en la percha**, al igual que los abrigos y chaquetas (ambos marcado con el nombre del niño).
- Ponerles ropa y calzado cómodo y **NO** traer petos, bodys (los niños que van al servicio), cinturones ni tirantes.
- **Todos los niños deberán traer a la Escuela un paquete de toallitas grande y los que usen pañal un paquete de pañales** ambas cosas con el nombre del niño.
- Deberán venir bien aseados y con las uñas limpias y cortas.